

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1672

Impreso el día 27 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Segunda** Edición de la Expo de la Cerveza Artesanal, llevada a cabo el día 13 de octubre de 2019, en la ciudad de Maciá, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Gayol**. (4.728-D.-2019.)

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol por el que expresa declarar de interés la II Edición de la Expo de la Cerveza Artesanal, que se realizará el 13 de octubre de 2019 en la ciudad de Maciá, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la II Edición de la Expo de la Cerveza Artesanal, que se llevó a cabo el 13 de octubre de 2019 en la ciudad de Maciá, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2019.

Jorge D. Franco. – Stella M. Huczak. – Gustavo R. Fernández Patri. – Silvana M. Ginocchio. – José Bahillo. – Sofía Brambilla. – María G. Burgos. – Mayda Cresto. – Horacio Goicoechea. – Darío Martínez. – Marcelo A. Monfort. – Juan M. Pereyra. – Laura Russo. – Alma Sapag. – Héctor A. Stefani.

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol por el que se expresa declarar de interés la II Edición de la Expo de la Cerveza Artesanal, que se realizará el 13 de octubre de 2019 en la ciudad de Maciá, provincia de Entre Ríos.

Las señoras diputadas y los señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de esta segunda edición ya que contó con la participación de productores de cerveza artesanal de todo el Litoral argentino.

Dicho evento fue organizado por la Secretaría de Producción, Ecología y Medio Ambiente de Maciá y se llevó a cabo en el Predio Multieventos de Maciá.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Jorge D. Franco.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la II Edición de la Expo de la Cerveza Artesanal, que se realizará el 13 de octubre de 2019 en la ciudad de Maciá, provincia de Entre Ríos.

Yanina C. Gayol.

* Art. 108 del Reglamento.